

LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»),

Organo oficial de la Sociedad Académica LA UNION VETERINARIA y de la ACADEMIA DE ESCOLARES VETERINARIOS DE SANTIAGO

Sé publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego, Juanelo, 16, 2.º izquierda.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 18 francos tambien por año. Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 cen'timos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs., y de 270 céntimos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

Madrid: en la Redaccion, calle de Juanelo, núm. 16, segundo izquierda. Provincias: por conducto de corresponsales, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes. Todo suscriptor á este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.



NECROLOGÍA.

Ha fallecido en Tiermas (Zaragoza) nuestro querido amigo y distinguido profesor veterinario Sr. D. Pedro Marco.

Modelo de honradez y de virtud, hijo amantísimo y amado de los autores de sus días, buen esposo y buen padre, unía á tan excelentes prendas una instruccion muy sólida y un bondadoso carácter. Así es que, cuando la celebracion del Congreso veterinario en el año próximo pasado, el Sr. Marco, que de buena fé creía en la eficacia de aquella proyectada Asamblea, fué unánimemente designado por sus comprofesores para representar al partido en donde ejercía.

Acompañamos en tan hondo sentimiento á su señor padre D. Francisco Marco, y á todos los miembros de su apreciable familia.

R. I. P.

L. F. G.

ADVERTENCIA.

Aquellos de nuestros favorecedores que se hallan al descubierto en el pago de su suscripcion, nos harán un favor grande si tienen la bondad de arreglar sus cuentas con la Administracion de este periódico; y los que deseen no continuar figurando como suscritores, darian una prueba de su formalidad y buena fé avisándonos de su resolucion adoptada. Nosotros no remitimos nunca el periódico sinó á quien nos le pide; no tenemos por costumbre invadir la España entera con remesas abusivas de LA VETERINARIA ESPAÑOLA; y cuando nuestra conducta es tan digna y respetuosa, que á nadie inducimos á suscribirse, creemos tener derecho á esperar que los deudores satisfagan sus compromisos voluntarios, y á que por medio de una sencilla carta se nos haga saber el cesé de cualquiera suscripcion. Efectivamente: no parece digno de profesores que deberian honrarse con la posesion de un título científico, el abandono práctico hasta de las más elementales reglas de urbanidad, en que no pocos incurren recibiendo números y más números del periódico sin pagarle y sin avisar que cesan de ser suscritores.

Los que no sean caraduras; los que no quieran hacer liga con los microbistas profesionales; los que tengan suficiente cacumen para haberse apercibido de lo que son y pueden dar de sí el agiotaje, la filfa y la barbárie; los que se hallen bien penetrados de que sin ser hombres, ante todo, no es posible ser nada ni merecer nada; los que sepan estimar la decencia de nobles y levantadas aspiraciones, y no vivir embobados ó embaucados por absurdas y repugnantes ideas de agremiacion; todos esos conocen ya, y perfectamente, qué es lo que significa la bandera desplegada por LA VETERINARIA ESPAÑOLA, en donde no caben amaños, ni apostasias, ni cuartos de conversion, ni promesas embusteras de ningun género. Mas es preciso no olvidar que esta bandera

necesita robustecerse con el decidido apoyo de los profesores virtuosos y sensatos, cuyo concurso, cuya proteccion buscamos, así como rechazaremos siempre el auxilio de los que representan moneda de mala ley, moneda falsa.

L. F. G.

ZOOTECNIA

EL PROBLEMA ZOOTÉCNICO EN GALICIA.

POR DON JESÚS ALCOLEA,

Catedrático de Fisiología é Higiene en la Escuela veterinaria de Santiago.

II.

El veterinario es la única persona competente en las cuestiones zootécnicas, por los estudios que su carrera exige, y precisamente los veterinarios son los únicos de quienes el Gobierno no se acuerda para desempeñarlas. Se comisionará á un militar, á un político, á un abogado, á un ingeniero, á..... todos..... ménos al que debe comisionarse.

¡Ah, los ingenieros agrónomos! Ellos son hoy los que quieren inmiscuirse en los asuntos zootécnicos. ¿Con qué derecho? Con ninguno; con el que ellos se toman. Nosotros los desafiamos, en nombre de la Veterinaria, á que prueben su competencia. ¿Estudian ellos la organizacion de los animales? ¿Lo hacen de sus funciones y de sus actos elementales? ¿Conocen sus enfermedades y manera de combatirlas? ¿No? pues no pueden saber zootecnia; porque sin saber el modo de estar constituida una máquina cualquiera, el número y colocacion de sus piezas, su forma y naturaleza, su engranajereciproco, la accion de cada una y la total, etc., etc., ¿cómo se han de conocer los defectos de que la máquina adolece y remediarlos? ¿Cómo se ha de poder modificar, mejorándola? ¿Qué error ó qué necio orgullo sostener atra cosa!

¿Qué es la vida de los animales en último resultado? Una lucha continua, incesante, con el medio que les rodea; lucha implacable, sin tregua ni descanso, en que ambos tienden á modificarse, á destruirse. El ser roba al medio oxígeno, alimentos de todas clases, y le da ácido carbónico, materias excrementicias; tiende á cambiar su composicion, á destruirle, y se necesita su muerte para que se regenere por completo. El medio roba al sér calor, movimiento, materias orgánicas, y le presta agua, alimentos, oxígeno, para que se regenere, para que funcione, pero á costa de su vida. La vida del sér transcurre, pues, á costa de los materiales del medio, la de este á costa de la de aquel. De donde viene á resultar que la influencia mútua que ejerce el uno sobre el otro es esencialísima, capital, terrible; que una alteracion cualquiera en la composicion ó caracteres del primero ha de reflejarse inmediatamente y de una manera poderosa en el segundo y vice-versa, y que si cualquiera de ellos falta por completo, el otro no podrá subsistir. Esto no obstante, como el medio es siempre más considerable con relacion á los séres que en él viven, su influencia sobre ellos es siempre mucho más marcada, imprimiéndoles cierto número de caracteres

por los cuales se diferencian de los séres que viven en otros medios diferentes.

Si trasladamos, pues, á uno de estos séres, cuyos caracteres de conformacion y vida han sido determinados por las influencias del medio en que nacieron y se desarrollaron, esto es, por la atmósfera, con todos sus accidentes de calor, luz, higroscopicidad, estado eléctrico, etc., por su vejetacion especial, por los demás animales que de él son propios; si le trasladamos, decíamos, á otro país cuyas condiciones climatológicas sean completamente distintas, sucederá una de dos cosas: ó el ser puede adaptarse á las nuevas condiciones de vida, esto es, á las nuevas influencias de agentes distintos obrando sobre todos sus órganos y aparatos, y haciéndoles funcionar de una manera diversa en modalidad y energía á la que hasta entonces lo habian hecho, ó de lo contrario, morirá. En el primer caso, se usa decir generalmente que el sér está aclimatado cuando, acostumbrado ya á las condiciones del nuevo medio, sus actos y funciones se verifican con una gran regularidad. Mas para que esto suceda se necesita que trascurra un período de tiempo tanto más largo, cuantas más diferencias existan entre su medio primitivo y aquel á que ha sido conducido, y esto no sin pasar por un período de transicion, de vida anormal, digámoslo así, durante el cual la organizacion lucha contra las metamorfosis que tienden á imprimirle los agentes, y que será tanto más prolongado, cuanto más notables hayan de ser estas variaciones. De cualquier manera, vendrá á resultar que para no morir el sér, necesita perder parte, si no todos los caracteres y condiciones que tenía, para adquirir otros nuevos; luego, al pasar un animal de un medio á otro completamente distinto, ó le matamos, ó le metamorfosamos.

Apliquemos estos conocimientos al primer objeto de la zootecnia, á la adquisicion de animales útiles. ¿Los queremos adquirir salvajes ó domésticos, de otros países, por aprovecharnos de algunos de sus caracteres ó cualidades?—Pues en este caso, al importarlos, no los coloquemos en una localidad cuyo medio sea distinto al que tiene aquella de que proceden, porque en el caso más favorable se metamorfosarian, perdiendo las cualidades que apetecemos tenga, para adquirir otras completamente opuestas. —¿Se quiere, por el contrario, que desaparezcan en ellos algunos de sus caracteres, ó todos, y se desarrolen otros nuevos?—Pues llevémoslos á una localidad en que estén bajo el influjo de un medio completamente diverso al suyo, pero que este cambio de condiciones no sea brusco, rápido, porque nos exponemos á matarlos, sinó lento, paulatino y gradual. Si, por lo que respecta al primer caso, queremos importar un animal de Inglaterra á España, no le conduzcamos á Andalucía; si queremos hacerlo con un caballo árabe, no lo traigamos á Galicia. Por lo que hace al segundo, si pretendemos aclimatar en Andalucía, para que varíe, un caballo de la Siberia, no le pasemos bruscamente de la segunda á la primera, sinó á otro país ménos frio que aquella y ménos cálido que esta, cuyos alimentos guarden tambien un término medio entre ambas en composicion y propiedades, etc., despues á otro más templado, luego á otro..... en una palabra, establezcamos lo que se llama una escala de aclimatacion.

Empero volvamos al primer caso, porque aún

puede suceder que para importar un animal sin que varíe, no nos sea dable conducirle á un país de clima análogo al suyo. Supóngase, por ejemplo, que un particular de Galicia quiere poseer uno ó muchos caballos de raza pura árabe, y que no puede tenerlos sinó en Santiago, cuyo clima es completamente opuesto al que el caballo árabe exige; ¿habrá de renunciar por esto á sus deseos? Por conveniencia pecuniaria debería hacerlo, mas por imposibilidad material no está obligado á ello. Le queda, con efecto, el recurso de establecer un medio artificial que anule para el caballo los efectos del medio ambiente, sujetándole á una temperatura, higroscopicidad, alimentación, cuidados higiénicos, etc., etc., análogos, si no idénticos, á los de la Arabia.

En todos estos casos ¿qué se necesita para que los resultados correspondan á nuestros deseos, para que no veamos fallidas las esperanzas concebidas al emprender la operación, y perjudicados nuestros intereses? ¿Conocimientos de las condiciones climatológicas?—Sí.—Conocimiento de las cualidades y efectos de los alimentos y bebidas?—También.... Todo cuanto se quiera; pero todo es nada y de nada sirve, si no se conoce profunda y científicamente la organización animal, su manera de ser y estar, el influjo de los agentes del medio sobre sus actos y funciones, las alteraciones que estas puedan experimentar, quién las determina, y manera de evitarlas ó combatirlas... en una palabra, no basta ser físico, ni químico, ni ingeniero, ni médico, ni militar, etc.; se precisa ser veterinario. Y nótese que para corroborar más este aserto, no decimos nada de la elección de animales, porque sobre esta cuestión se tratará en otro lugar.

(Se continuará.)

SOLUCION BUSCADA.

Segun leemos en un periódico liguense, en la sesión celebrada el 16 de Noviembre próximo anterior por la Junta central de la *Liga nacional de los veterinarios españoles* "se acordó dirigirse al personal de todas las provincias para que se formulen los mejores medios que *habrán* de ponerse en juego INMEDIAMENTE con el fin de que la clase veterinaria se reintegre de todos sus derechos, hasta el presente abandonados por completo."

Como se ve, el parrafillo no tiene desperdicio, examinado ante el tribunal de la gramática. Pero dejando á un lado reparos gramaticales, porque una cosa es gramática y otra cosa es liga, no ha podido menos de causarnos admiración mayúscula el saber ahora por dónde se descuelga la comunidad central liguense. ¿Conque al cabo de catorce ó quince meses de haberse discutido en el Congreso todas aquellas cosas relativas á la enseñanza y al bienestar de la clase, nos hallamos en la necesidad de recurrir al personal de todas las provincias para que se formulen, etc., etc?.... Pues el personal de provincias, que dejó nombrada su Junta central, ó lo que es lo mismo, su Junta directiva, su Junta gestora, podía responder á la demanda con aquel cantar que una enmorada endilgaba á su amador insulso y tímido:

"Me miras y te miro;
callas y callo;
y así nos estaremos
doscientos años."

¡Vaya, vaya!.... Y cuando se piensa en que el personal de cada provincia podrá contestar con un formulario diverso del de las demás; y que luego será necesario armonizar ó sintetizar en la Junta central todos esos formularios (si de armonía y síntesis son susceptibles); y despues volver á preguntar si se aprueba el formulario armónico redactado por dicha Junta; y despues hacer una nueva exposicion al Gobierno; y despues esperar á que haya un Gobierno que se digne acoger benévolo, benéfico y magnánimo, lo que á la Liga se le antoje pedir; cuando en todo esto se piensa, aun prescindiendo de muchas otras reflexiones, aunque uno haya visto buzones de correos, tolvas de molino, puertas cocheras y entradas de túneles, difícilillo se hace creer que la bienaventurada ilusion gremista se halle dotada de tan amplias tragaderas para mecerse en la esperanza de INMEDIATOS (ni mediatos) resultados que la razon fria y serena no puede siquiera concebir.

¡Pero, señor! ¿Y aquello del grado? ¿Pues no habeis hecho ya llover exposiciones pidiendo el gradito? Y qué habeis sacado en limpio despues de tanto alborotar y de tanto tiempo trascurrido? ¿Desistis del grado de Bachiller en Artes, señores gremistas? ¿Renunciáis generosamente á la mano de doña Leonor? ¿O es que sentis debilitarse el entusiasmo, y eso no conviene?....

Hablando en serio, lo que á nosotros nos parece es que la solución buscada se obtendría celebrando otro Congreso y acuñando una medalla conmemorativa. ¿No es verdad?

L. F. G

ANUNCIOS

Tratado general de patología externa.—Por E. POLLIN, profesor agregado á la Facultad de Medicina, y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina; traducido del francés por don José Lopez Diez, primer profesor del Instituto oftálmico, etc., D. Mariano Salazar y Alegret, profesor de número del Hospital de la Princesa, etc., y D. Francisco Santana y Villanueva, profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc. Madrid, 1874-1884. Seis magníficos tomos, ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Se ha repartido el cuaderno 1.º del tomo VII, con 70 figuras, Precio: 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias, franco de porte.

PRECIO de los seis tomos, ilustrados con 966 figuras, 85 pesetas en Madrid.

ADVERTENCIA.—Los Señores Suscritores que no hubiesen retirado con exactitud los tomos publicados, pueden pedir los que les falten y serán atendidos.

Se suscribe y se vende en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

MADRID.—1884.
IMPRENTA DE DIEGO PACHECO LATORRE
Plaza del Dos de Mayo, 5.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE MADRID

CURSO DE 1883 Á 1884

EXÁMENES DE JUNIO

	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.
PRIMER GRUPO... { Física y Química.....	"	12	11	70	37
{ Historia Natural.....	2	4	"	98	5
{ Anatomía y primera parte de exterior.....	4	6	21	47	33
SEGUNDO GRUPO.....	3	15	12	46	29
TERCER GRUPO.....	11	13	18	50	11
CUARTO GRUPO.....	15	15	13	44	11
QUINTO GRUPO.....	27	21	10	74	1
<i>Totales generales.....</i>	62	86	85	429	127

REVÁLIDAS

	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL de aprobados.
Veterinarios.....	11	85	11	96
Castradores.....	"	1	"	1
Herradores de ganado vacuno.....	"	1	"	1